



FIRMADO POR

Esperanza Pinar Lorente
Tècnic de la unitat d'auditoria de sistemes
d'informació
25/03/2022



SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

E6 AMR



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN INFORMÁTICA, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL. CONVOCATORIA 06/2019 (DOGV Y BOC DE 28/06/2019).

PUNTUACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

El Tribunal ha procedido a la corrección de la primera parte del segundo ejercicio del concurso-oposición expresado.

La base 8.4 de las que rigen la convocatoria prevé un máximo de 23 puntos y un mínimo de 10,5 puntos para superar la prueba.

La puntuación obtenida por el aspirante que ha superado la prueba es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación
***3887**	SÁNCHEZ PÁRRAGA, FERNANDO	13,8

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA PARTE DEL SEGUNDO EJERCICIO

En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en la base 8.2 y en la base 9, se convoca al aspirante a la realización de la segunda parte del segundo ejercicio, que se celebrará en el lugar, fecha y hora que a continuación se especifican:

Lugar: Sede de la Sindicatura de Comptes. C/ San Vicente núm. 4.46002 València.

Día: 4 de abril de 2022

Hora: 9:00

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL SEGUNDO EJERCICIO.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.2.2 de la convocatoria, la segunda parte del segundo ejercicio consistirá en resolver, durante un tiempo mínimo de 1 hora y máximo de 2 horas, a concretar por el tribunal, un supuesto práctico referido al «Programa del segundo ejercicio» (temas 1 a 24) del anexo I, de entre los dos propuestos por el tribunal.

Los criterios de corrección de la segunda parte del segundo ejercicio son los siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el punto 8.4.2 de la convocatoria, la segunda parte se puntuará hasta un máximo de 23 puntos.
- Todas las preguntas incluidas en cada supuesto tendrán la misma puntuación.



FIRMADO POR

Carlos García Burgos
Tècnic de gestió de la unitat d'auditoria de sistemes
d'informació
25/03/2022



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA T74C K9UT 73VH KT4D

oposición 6/2019. Puntuación primera parte segundo ejercicio - SEFYCU 3146620

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Esperanza Pinar Lorente
Tècnic de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
25/03/2022



SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

E6 AMR

NIF: S9600001C

- Será necesario obtener un mínimo de 10,50 puntos para superar esta segunda parte del segundo ejercicio.
- La puntuación final del ejercicio vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de que consta. Para superar el segundo ejercicio y pasar a realizar el tercero, será menester alcanzar la puntuación mínima exigida para cada una de sus partes, y que de la suma de ambas resulte una puntuación total mínima de 23 puntos.

Instrucciones relacionadas con la COVID-19.

Comunicación previa: Con carácter previo al día de celebración del examen, se deberá comunicar por correo electrónico al tribunal de selección para su valoración:

- Si el aspirante presenta síntomas compatibles con la COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad y no ha finalizado el periodo de aislamiento o si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19. Si los síntomas compatibles con la COVID-19 o el diagnóstico de la enfermedad se producen dentro de las 24 horas inmediatamente anteriores a la hora de celebración del examen, y no han podido manifestarse antes del examen al tribunal, el aspirante deberá abstenerse de acudir al lugar del examen y comunicar la causa de su no asistencia lo más rápidamente posible en la forma que más adelante se señala.
- Si el aspirante se encuentra dentro de la población vulnerable para COVID-19, e indicar si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen. La comunicación se realizará **a través del correo sindicom@gva.es** y se adjuntará el debido justificante médico o una declaración jurada firmada por el aspirante.

La presidenta del tribunal

El secretario del tribunal



FIRMADO POR

Carlos García Burgos
Tècnic de gestió de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
25/03/2022



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA T74C K9UT 73VH KT4D

oposición 6/2019. Puntuación primera parte segundo ejercicio - SEFYCU 3146620

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2